



**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES
BADAJOZ
CURSO 07/08**



HOJA DE DATOS DE LA ASIGNATURA:

HISTORIA ECONÓMICA DE LAS RELACIONES LABORALES

Titulación:

DIPLOMATURA EN RELACIONES LABORALES

Curso:

Temporalidad¹:

Créditos:

2º y 3º	2º Cuatrimestre	4,5
---------	-----------------	-----

Profesorado:

Apellidos, Nombre

Página Web

PAREJO MORUNO, Francisco	http://
---------------------------------	-------------------------------

Departamento

Página Web

Economía Aplicada y Organización de Empresas	http://eco.unex.es/decapoe
---	---

Área

Página Web

Historia e Instituciones Económicas	http://
--	-------------------------------

Objetivos:

La **Historia Económica de las Relaciones Laborales** proporciona un conocimiento

¹ 1º Cuatrimestre, 2º Cuatrimestre, Anual



**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES
BADAJOZ
CURSO 07/08**



básico sobre la historia de los mercados y de la organización del trabajo en los siglos XIX y XX; la evolución histórica de las instituciones sindicales y patronales; y la historia de las relaciones laborales en el contexto de la Historia Económica contemporánea.

Los principales objetivos que se pretenden conseguir son los siguientes:

1. Comprender el funcionamiento de los mercados de trabajo en los siglos XIX y XX.
2. Adquirir una visión global de las relaciones laborales en el contexto de la Historia Económica contemporánea.
3. Explicar el contexto social, político, jurídico y económico en el que se desarrolla el trabajo humano.
4. Analizar el mundo de las relaciones laborales y atender a la evolución de los distintos agentes, ya sean individuales o colectivos.
5. Entender el aspecto dinámico de la interacción de los diferentes agentes y factores que intervienen en las relaciones laborales, sabiendo que éstas son cambiantes y están sujetas al contexto socioeconómico donde se desarrollan.
6. Conocer la evolución histórica de las instituciones sindicales y patronales.
7. Analizar textos históricos y datos estadísticos que reflejen y ejemplifiquen situaciones concretas referidas a las señaladas en los objetivos anteriores.

Temario:

CLASES TEÓRICAS

- I. LAS RELACIONES LABORALES EN EL MARCO DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL (~1780 - ~1870)**
- 1. Características generales**
 - 1.1. Las primeras revoluciones industriales
 - 2. La oferta de la mano de obra**
 - 2.1. La proletarización de la fuerza de trabajo
 - 2.2. Estructura de la población activa
 - 2.3. La mano de obra infantil
 - 2.4. El empleo femenino
 - 2.5. El trabajo del varón adulto
 - 3. Estrategias empresariales**

- 3.1. La empresa de la revolución industrial
- 3.2. La búsqueda de la mano de obra
- 3.3. La reproducción de la fuerza de trabajo
- 3.4. La búsqueda de la rentabilidad
- 3.5. El triunfo de las factorías
- 4. Los mercados de trabajo**
 - 4.1. La libertad en los mercados de trabajo
 - 4.2. La incertidumbre de los mercados “libres”
 - 4.3. Los mercados “condicionados”
- 5. La intervención de las instituciones**
 - 5.1. El Estado
 - 5.2. Las organizaciones obreras
- 6. La distribución del producto social**
 - 6.1. La determinación de los salarios
 - 6.2. Diversidad salarial
 - 6.3. Salarios y género
 - 6.4. La distribución del producto: rentas, beneficios y salarios

II. LAS RELACIONES LABORALES EN LA SEGUNDA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL (~1870 - ~1940)

- 7. Características generales**
 - 7.1. La “vía nacionalista”
 - 7.2. La transformación de la empresa
 - 7.3. La ruptura industrial
 - 7.4. La época de entreguerras
- 8. La oferta de mano de obra**
 - 8.1. Crecimiento de la población activa
 - 8.2. El desempleo “permanente”
 - 8.3. Las grandes migraciones laborales
 - 8.4. Composición sectorial de la mano de obra
- 9. Nuevos estilos empresariales**
 - 9.1. Cambios en la gestión de la mano de obra
 - 9.2. Nuevas estrategias salariales
 - 9.3. Nueva organización del trabajo
 - 9.4. La organización científica del trabajo
 - 9.5. La implantación de la organización científica del trabajo
 - 9.6. La resistencia a los métodos científicos
- 10. Los mercados de trabajo, instituciones permanentes**
 - 10.1. Generalización, integración y homogeneización de los mercados
 - 10.2. Los mercados internos de trabajo
 - 10.3. El problema del desempleo estructural
- 11. La ordenación de los mercados**
 - 11.1. Protesta obrera, política asistencial e intervención estatal



**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES
BADAJOZ
CURSO 07/08**



- 11.2. Causas de las reformas sociales y la regulación de los mercados
- 11.3. Los inicios de la negociación colectiva
- 11.4. Las empresas y la negociación colectiva
- 11.5. Las organizaciones obreras y la negociación colectiva

12. Renta y riqueza

- 12.1. La evolución de las rentas del trabajo
- 12.2. Convergencia y divergencia salarial
- 12.3. La distribución de la riqueza

III. LAS RELACIONES LABORALES EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

13. Características generales

- 13.1. La época dorada
- 13.2. Ganancias de productividad y acción de las instituciones
- 13.3. La crisis de los setenta
- 13.4. La salida neoliberal de la crisis

14. Oferentes de mano de obra

- 14.1. Evolución en la oferta de mano de obra
- 14.2. Los flujos migratorios
- 14.3. Composición sectorial de la fuerza de trabajo
- 14.4. Desempleo y precariedad en el empleo

15. Demandantes de trabajo

- 15.1. Concentración y gigantismo empresarial
- 15.2. La evolución del fordismo
- 15.3. Los métodos de gestión de especialización flexible

16. El funcionamiento de los mercados de trabajo

- 16.1. Las políticas de empleo en la época dorada
- 16.2. La flexibilización de los mercados de trabajo
- 16.3. La mundialización de los mercados de trabajo

17. La acción de los gobiernos

- 17.1. La generalización de la acción colectiva
- 17.2. La desregulación de los mercados de trabajo

18. Salarios y beneficios del trabajo

- 18.1. Evolución de los salarios
- 18.2. Globalización y desigualdad
- 18.3. Diversidad entre salarios y beneficios

CLASES PRÁCTICAS

Cada uno de los capítulos del temario teórico se completará con una serie de materiales, que serán objeto de análisis y comentario en las clases prácticas.

- El material se recogerá en el *Cuaderno Auxiliar de Historia Económica de las Relaciones Laborales*



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES BADAJOZ CURSO 07/08



Bibliografía:

- AIZPURU, M., y RIVERA, A. (1994): *Manual de historia social del trabajo*, Madrid, Siglo XXI.
- AMBROSIUS, Gerold y HUBBARD, William H. (1986): *Historia social y económica de Europa en el siglo XX*, Madrid, Alianza.
- ARENAS POSADAS, Carlos (2003): *Historia económica del trabajo (siglos XIX y XX)*, Madrid, Tecnos.
- ARENAS POSADAS, Carlos, FLORENCIO PUNTAS, Antonio, y MARTÍNEZ RUIZ, José Ignacio (1998): *Mercado y organización del trabajo en España (siglos XIX y XX)*, Sevilla, Grupo Editorial Atril 9, S. L.
- MIGUÉLEZ, Faustino y PRIETO, Carlos (dirs. y coord.) (1991): *Las relaciones laborales en España*, Madrid, Siglo XXI
- PIORE, Michael J. y SABEL, Charles F. (1990): *La segunda ruptura industrial*, Madrid, Alianza.
- TOHARIA, Luís (comp.) (1983): *El mercado de trabajo: teoría y aplicaciones*, Madrid, Alianza.
- VALDALISO, Jesús M^a y LÓPEZ, Santiago (2000): *Historia económica de la empresa*, Barcelona, Crítica.

Enlaces:

Correo electrónico: zarandieta@unex.es

Evaluación:

La evaluación de la asignatura se hará mediante **un examen final por escrito**, que se celebrará al término del cuatrimestre. Dicho examen tendrá una parte teórica y otra práctica, que se calificarán de forma independiente.

Para aprobar la asignatura, será preciso aprobar las dos partes de cada examen: teoría y práctica. Sólo entonces se calculará la **nota final de la asignatura**, ponderando con el 80% la calificación obtenida en la parte teórica y con el 20% la obtenida en la parte práctica.

Los alumnos que, una vez concluido el cuatrimestre, hayan suspendido alguna parte (teoría o práctica) de la asignatura, podrán **mantener la calificación de la parte aprobada**, y no examinarse más que de la parte suspendida en la **segunda convocatoria del curso 2007-2008 (septiembre 2008)**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- El examen de la **parte teórica** constará de cinco cuestiones:



**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES
BADAJOZ
CURSO 07/08**



- El alumno tendrá que responder a tres de las cuestiones propuestas.
- El aprobado del examen se obtendrá si se aprueban, al menos, dos cuestiones, no obteniendo 0 puntos en la otra cuestión. Si se cumplen tales requisitos, se valorará, cada cuestión entre 0 y 10 puntos, pudiendo obtenerse, como máximo, 30 puntos. La calificación se obtendrá dividiendo entre 3 el total de los puntos obtenidos.
- Espacio máximo permitido: un cuadernillo. El examen quedará automáticamente anulado en caso de incumplimiento del espacio máximo permitido.
- El examen de la **parte práctica** comprenderá un comentario acerca de uno o varios cuadros, gráficos, mapas o textos iguales o similares a los utilizados en clases prácticas y referidos a los temas explicados en clases teóricas:
 - El alumno tendrá que responder a una serie de preguntas, entre 2 y 5, evaluadas en conjunto con un máximo de 6 puntos, y a una cuestión sobre conclusiones evaluada con un mínimo de 4 puntos. Para aprobar, el alumno deberá obtener, en total, un mínimo de 5 puntos, con la condición de aprobar las conclusiones y de no obtener 0 puntos en ninguna de las cuestiones.
 - Espacio máximo permitido: un cuadernillo. El examen quedará automáticamente anulado en caso de incumplimiento del espacio máximo permitido.
- En las respuestas de ambos ejercicios se tendrán en cuenta las explicaciones de clase y la bibliografía expresamente recomendada. Se valorará, igualmente, la capacidad de análisis y síntesis, así como el empleo de un vocabulario propio de la materia.

Horario de tutorías: Despacho 135

1^{er} cuatrimestre

2^o cuatrimestre

Miércoles, 9 a 11 horas; 14 a 15 horas	Martes, 12 a 15 horas
Jueves, 9 a 12 horas	Miércoles: 10 a 11 horas; 13 a 15 horas

Observaciones:

Curso: 2007-2008

Exámenes: 08-02-2008; 16-06-2008; 19-09-2008